



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca*

EDICTO EMPLAZATORIO

A SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al Abogado **CARLOS ALBERTO JARAMILLO CALERO**, identificado con C.C. No. 14.242.888, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No.250002502000**20230148600** seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 30 de mayo del 2024 a las 04:00 p.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 06/06/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 11/06/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial